



## TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Tribunal Electoral  
de Quintana Roo

ACTA: TEQROO/CT/SE/002/2024.

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, en el Centro de Capacitación, los integrantes del Comité de Transparencia, Lcda. María Sarahit Olivos Gómez, en su calidad de Presidenta; Lcda. Ilse Berenice Cossío Lugo, en su calidad de Secretaría Ejecutiva; Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tún, Lic. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lcda. Silvia Hernández Alonzo, en sus calidades de Vocales; para celebrar sesión extraordinaria conforme al siguiente:-----

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia cambios en la Tabla de Actualización y Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

**Presidenta del Comité:** Buen día, señoras y señores integrantes de este Comité, damos inicio a esta sesión extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que atentamente pido a la secretaría del Comité, tenga verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. -----

**Secretaria del Comité:** Presidenta del Comité, le informo que se encuentran presentes en esta sesión la totalidad de las y los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente; -----

**Presidenta del Comité:** Estando presentes los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas con ocho minutos del día veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, Secretaria del Comité, proceda a dar cuenta del tercer punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo. -----

**Secretaria del Comité:** Con mucho gusto Presidenta, el tercer punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.- - - - -

**Presidenta del Comité:** En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Técnica, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.-

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente solicito a los integrantes de éste Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuánto.- - - - -

**Presidenta del Comité:** Secretaria del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día. - - - - -

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el de someter a aprobación de este Comité cambios en la Tabla de Actualización y Conservación de la Información de la Obligaciones Comunes y Específicas de Transparencia de este Tribunal, derivado de la última reforma realizada a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la sesión informativa que brindo el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO) a los Titulares de Unidades de Transparencia; al respecto, es importante señalar que en esta Tabla de Actualización y Conservación la cual adjunto de bajo de estas líneas, se están considerando las fracciones que deben estar establecidas en la Tabla de Aplicabilidad que le corresponde a este Tribunal, los cambios más significativos son que todos los formatos fueron cambiados al retirarse el criterio de "fecha de validación", algunas fracciones tuvieron adiciones de formatos como la XLV que es sobre Instrumentos archivísticos, otras tuvieron derogaciones de formatos y en otras fracciones se unificaron formatos en razón de que eran los mismos criterios, asimismo se está proponiendo la asignación de formatos a diversas áreas derivado de que es información que por atribución y competencia les corresponde publicar y que, antes lo hacia un área recaudadora de información, en específico las que tuvieron nuevas asignaciones son sobre la fracción XIX de servicios, la XXXIII de convenios y la XLV sobre instrumentos archivísticos.

**Artículo 91.** Los sujetos obligados deberán publicar en la Plataforma Nacional y en sus portales de internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Fracción	Información	Formato	Área responsable	Periodo de actualización	Observaciones sobre la información a publicar	Periodo de Conservación

I	Marco normativo aplicable	F1	Unidad de Legislación y Jurisprudencia	Trimestral	Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet.	Vigente
II	Estructura Orgánica	F2a	Unidad de Administración	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
	Organigrama	F2b				
III	Facultades de cada área	F3	Unidad de Legislación y Jurisprudencia	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Vigente
IV	Metas y objetivos de las áreas	F4	Unidad de Administración	Anual	durante el primer trimestre del ejercicio en curso	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
V	Indicadores de temas de interés	F5	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
VI	Indicadores de objetivos	F6	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.

VII	Directorio	F7	Unidad de Administración	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
VIII	Remuneraciones bruta y neta de todos los(as) servidores(as) públicos(as) de base y de confianza	F8a	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
	Tabulador de sueldos y salarios	F8b				
IX	Gastos de representación y viáticos	F9	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
X	Plazas vacantes del personal de base y confianza	F10a	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
	Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza	F10b				
XI	Personal contratado por honorarios	F11	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XII	Declaraciones patrimoniales	F12	Órgano Interno de Control	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XIII	Unidad de Transparencia	F13	Unidad de Transparencia	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XIV	Concursos, convocatorias, invitaciones y/o avisos para ocupar cargos públicos	F14	Unidad de Administración	Trimestral	En su caso, se actualizará la información previa a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos, de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XVI	Normatividad laboral	F16a	Unidad de Administración	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días	Vigente

						hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	
	Recursos públicos entregados a sindicatos	F16b				Respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores. De conformidad con el artículo 118 del reglamento interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, todos los servidores públicos del tribunal serán considerados de confianza, por lo que no cuentan con sindicato alguno.	
XVII	Perfil de puestos	F17	Unidad de Administración	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de las personas servidoras públicas que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	
XVIII	Sanciones administrativas a los(as) servidores(as) públicos(as)	F18	Órgano Interno de Control	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, únicamente respecto a las personas servidoras públicas a los que se les haya aplicado la sanción de inhabilitación	
XIX	Servicios	F19	Unidad de Transparencia Defensoría Pública Electoral Unidad de Capacitación e Investigación	Trimestral		Vigente	

			Secretaría General de Acuerdos			
			Unidad de Informática y Documentación			
XX	Tramites	F20	Unidad de Transparencia	Trimestral		Vigente
XXI	Presupuesto asignado anual	F21a	Unidad de Administración	Anual	Durante los primeros 30 días al inicio de cada año	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
	Ejercicio de los egresos presupuestarios	F21b		Trimestral		
	Cuenta Pública	F21c		Anual	Durante el cuarto trimestre del año siguiente	
XXIII	Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	F23a	Unidad de Comunicación y Difusión	Anual	Durante el primer trimestre de cada año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
	Erogación de recursos de contratación de servicios impresión, difusión y publicidad	F23b	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
	Utilización de los Tiempos Oficiales en radio y TV	F23C				
XXIV	Resultados de auditorías realizadas	F24	Unidad de Administración	Trimestral		Auditorías de ejercicios anteriores que continúen vigentes, información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores
XXV	Resultados de la dictaminación de los estados financieros	F25	Órgano Interno de Control	Anual	Durante el primer trimestre del año. En su caso, 15 días hábiles después de que la contadora pública o el contador público independiente entregue una dictaminación especial	Información de seis ejercicios anteriores

XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	F27	Unidad de Administración	Trimestral		Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXVIII	Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida	F28	Unidad de Administración	Trimestral		Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	F29	Unidad de Transparencia	Trimestral		Información del ejercicio en curso, se conserva la información correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXX	Estadísticas generadas	F30	Secretaría General de Acuerdos	Trimestral		Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.
XXXI	Gasto por Capítulo, Concepto y Partida	F31a	Unidad de Administración	Trimestral	a más tardar 30 días naturales después de concluido el trimestre que corresponda	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores, tal como está establecido en el artículo 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
	Informes financieros contables, presupuestales y programáticos	F31b				
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	F32	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	F33	Secretaría General de Acuerdos	Trimestral		Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
XXXIV	Inventario de bienes muebles	F34a	Unidad de Administración	Semestral	en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	Vigente
	Inventario de altas practicadas a bienes muebles	F34b				Información vigente y la correspondiente al semestre anterior.
	Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	F34c				

	Inventario de bienes inmuebles	F34d				Vigente		
	Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	F34e				Información vigente y la correspondiente al semestre anterior.		
	Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	F34f						
	Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	F34g						
XXXV	Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismo público de derechos humanos	F35a	Presidencia	Trimestral		Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.		
	Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos	F35b						
	Recomendaciones emitidas por Organismos internacionales	F35c						
XXXVI	Resoluciones	F36	Secretaría General de Acuerdos	Trimestral		Información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior.		
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana	F37a	Unidad de Capacitación e Investigación	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.		
	Resultado de los mecanismos de participación ciudadana	F37b						
XXXIX	Informe de sesiones del Comité de Transparencia	F39a	Unidad de Transparencia	Trimestral	El Calendario de las Sesiones del Comité de Transparencia a celebrar durante todo el año se publicará en el primer trimestre del año y se actualizará trimestralmente con las actas de las sesiones ordinarias y la información de las sesiones extraordinarias que se celebren a lo largo del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.		
	Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia	F39b						
	Integrantes del Comité de Transparencia	F39c		Anual/Trimestral				
	Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia	F39d						

XLI	Estudios financiados	F41	Unidad de Administración	Trimestral	En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XLII	Listado de jubilados(as) y pensionados(as) y el monto que reciben	F42	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	F44	Unidad de Administración	Semestral		información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XLV	Inventarios documentales  Índice de Expedientes Clasificados como Reservados	F45a  F45b	Área de Archivo General  Unidad de Transparencia	Trimestral  Semestral	Annual, respecto al Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso.  El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio en curso.  El Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año.	Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.

XLIX	Todo mecanismo de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias o sugerencias.	F49	Órgano Interno de Control	Trimestral		Vigente
L	Información de interés público	F50a	Unidad de Transparencia	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
	Preguntas frecuentes	F50b				
	Transparencia Proactiva	F50c				

**Artículo 92.** Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional de Transparencia, cuáles son los rubros que son aplicables a sus portales de internet, con el objeto de que estos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto:

Artículo	Información	Área responsable	Periodo de actualización	Observaciones sobre la información a publicar	Periodo de Conservación
92	Tablas de aplicabilidad y de Actualización y Conservación de las Obligaciones de Transparencia.	Unidad de Transparencia	Anual	Durante el primer trimestre del año. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Vigente

**Artículo 97.** Además de los señalado en el artículo 91 de Ley, los órganos públicos autónomos estatales deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

Artículo	Información	Incisos	Área responsable	Periodo de actualización	Observaciones sobre la información a publicar	Periodo de conservación
97 II	Tesis jurisprudencias y	a)	Unidad de Legislación y Jurisprudencia.	Mensual	En caso de que la periodicidad sea distinta, se deberá especificar e incluir una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente.	Información del ejercicio en curso
	Versiones públicas de las sentencias	b)	Secretaría General de Acuerdos	Trimestral		Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior
	Versiones estenográficas de las sentencias	c)	Secretaría General de Acuerdos	Trimestral		Información del ejercicio en curso
	Acuerdos	d)	Secretaría General de Acuerdos	Trimestral		Trimestral

Otro cambio que resulta revelador con esta reforma, es la posibilidad de argumentar ante el Pleno del Órgano Garante, la no aplicabilidad de alguna fracción o inciso de la Tabla de Aplicabilidad que nos corresponde, dado que ahora en la gran mayoría de las fracciones en

los lineamientos mencionan la leyenda “Aplica a: los sujetos obligados de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social y conforme a la Tabla de aplicabilidad”, por lo que en acciones futuras de este Comité, se deberá realizar el análisis de la aplicabilidad y no aplicabilidad de las fracciones de la actual Tabla de Aplicabilidad para en su caso, solicitar al Pleno del IDAIPQROO su aprobación, es cuanto.-----

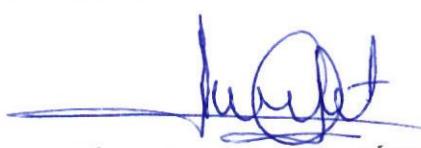
**Presidenta del Comité:** Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la Tabla de Actualización y Conservación de la Información de la Obligaciones Comunes y Específicas de Transparencia de este tribunal.-----

**Secretaria del Comité:** Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta presentada por una servidora, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos la Tabla de Actualización y Conservación de la Información de la Obligaciones Comunes y Específicas de Transparencia de este Tribunal; es cuanto señora Presidenta.-----

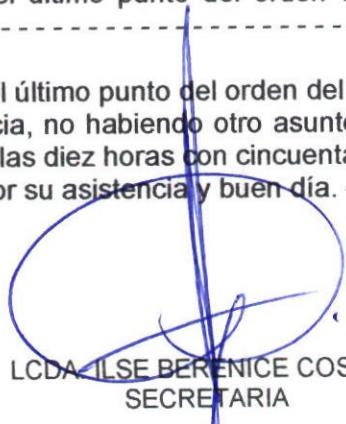
**Presidenta del Comité:** Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la secretaria, que dé continuidad al orden del día. ---

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta, el último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión.-----

**Presidenta del Comité:** En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las diez horas con cincuenta minutos del veinte de marzo de dos mil veinticuatro; gracias por su asistencia y buen día.-----



LCDA. MARÍA SARAHIT OLIVOS GÓMEZ  
PRESIDENTA



LCDA. ILSE BERENICE COSSÍO LUGO  
SECRETARIA



MTRA. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN  
VOCAL



LIC. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA  
VOCAL



LCDA. SILVIA HERNÁNDEZ ALONZO  
VOCAL